

En Badajoz, un mes plana, 5 centimos de poseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.887

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 18 de Junio de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En la región de Hurbise-Craonne sigue muy violenta la lucha de artillería entre alemanes y franceses. También es intenso el cañoneo al Sur de Juvincourt. Los alemanes han intentado avanzar hacia la cota 304; en el bosque de Chevaliers y hacia Bioncourt, pero cogidos bajo el fuego de las baterías francesas han sufrido grandes pérdidas y tuvieron que retroceder.

La artillería italiana ha bombardeado convoyes del enemigo en las proximidades de la estación de Calliano (Adigio) y columnas en marcha en los valles de Terragnolo y de Sugana.

Los barcos de guerra ingleses se han apoderado del fuerte de Saliff, en el mar Rojo, cogiendo prisioneros a sus defensores. Dicho fuerte está situado en la costa oriental del mar Rojo a 180 millas al Norte de Perim.

LA LINEA HINDENBURG

Frecuentemente se ven en los periódicos referencias más o menos precisas acerca del avance franco-británico durante esta última ofensiva. Al propio tiempo se leen apreciaciones respecto de lo que ha sido llamada la línea Hindenburg.

Si los ejércitos alemanes se retiran, es porque la línea Hindenburg ha sido forzada por los aliados; si estos avanzan impetuosamente, es porque la misma flaquea.

Ahora bien ¿qué viene a ser esa línea? ¿Es una realidad efectiva o es simplemente una demarcación nominal?

Este es el punto que debe ser puesto en claro. Resulta, en efecto, que dicha línea no existe propiamente. El Ejército británico ha dado ese nombre a una serie de posiciones de las cuales se han retirado los alemanes. Tal nombre, de consiguiente, no es conocido entre estos últimos y de ahí que el mariscal de Hindenburg haya dicho, no hace mucho, que la línea Hindenburg estaba en cualquier sitio donde él deseara combatir.

En este último invierno los alemanes, que ya tenían la presente retirada, en mientes, construyeron una nueva y fortísima línea en un punto un poco al sudeste de Arras, llamado Harpe, frente a Douai y Cambrai, rodeando a St. Quentin para terminar en el Plateau del Aisne y en Craonne. Este nuevo sistema de defensas fué llamado Siegfried y su auxiliar, la línea Wotan. En ellas ponen los alemanes tanta fé como en los submarinos. De ahí que si alguien les dice que la línea fué rota, apenas si ello provoca su hilaridad. No así, si se les dice que la línea Siegfried lo ha sido. Y este es, casualmente, el caso actual.

La decantada línea Siegfried ha sido, en efecto, rota en varios puntos desde los comienzos de Abril, cuando con ímpetu irresistible comenzaron a moverse los Ejércitos británicos. Estos la han destruido desde el sud este de Harpe, en dirección de Queant, y tienen actualmente en su poder toda su extensión alrededor de Bullecourt.

La ofensiva británica dió como resultado en el sólo mes de Abril, 19.000 prisioneros, 260 cañones, 404 kilómetros cuadrados de territorio francés recuperado y más de 60 aldeas ocupadas.

Los franceses, cuya ofensiva ha marcado parejas con la de los aliados británicos, han roto y cortado también la línea Siegfried en su base, en Craonne.

En síntesis, puede afirmarse que los alemanes ven esfumarse sus esperanzas por doquiera, como consecuencia de la tenacidad y bravura de los aliados.

Invadieron por todas partes con un

empuje irresistible; pero fueron detenidos en su marcha. Iniciaron los raids de zepelines; pero al cabo desistieron de ellos pues no era muy ventajoso perder tan costosas máquinas sin resultados efectivos. Procedieron a la campaña submarina sin restricciones, y en cuatro meses que van desde Febrero, ya tiende a fracasar. Y así en todo.

Es cosa verdaderamente digna de atención, el cambio que se ha efectuado con la despreciable tropita de los comienzos de la guerra. Una vez organizada, procedió flemáticamente a demostrar sus capacidades. En breve fueron pasando a sus manos diferentes regiones que ocupaba el invasor, y algo más tarde tuvo el atrevimiento de penetrar en las propias líneas que el genio estratégico del gran Hindenburg había establecido.

Sería curioso saber qué piensan el mariscal Hindenburg y el almirante Von Capelle, respectivamente, de la impenetrabilidad de su línea y de la campaña submarina.

RAFAEL DE LA COVA.

Londres, Mayo de 1917.

Sobre el nombramiento del nuevo Gobernador.—El señor Burgos Mazo.

El corresponsal en Madrid de nuestro colega «Noticiero Extremeño» al dar cuenta en su número del viernes, del nombramiento de don Manuel Creus para el Gobierno civil de Badajoz, cargo para el que se indicó primeramente a don Javier Molina, agregó lo siguiente:

«La sustitución de este nombramiento la ha explicado el señor Dato diciendo que dadas las circunstancias en que se ha planteado el pleito del partido conservador en Badajoz, se hacía preciso guardar un trato de gobierno especial en esa provincia, y como el nombramiento del señor Molina dió origen y se prestaba a determinados comentarios, decidió anularlo, designando en su lugar al ya citado don Manuel Creus, amigo suyo, pasante de su bufete y persona que le merece, por estas razones, absoluta confianza y garantía.

Añadió el señor Dato que la actuación del señor Creus en Badajoz será, por lo tanto, independiente y libre de presiones, y en cuantos asuntos políticos puedan afectar al partido conservador, se ajustará a las instrucciones que en cada caso reciba del Gobierno.

Los políticos extremeños que se encuentran en Madrid, comentando este nombramiento del señor Creus, han dicho que equivale a prescindir, por parte del señor Dato, de todo mediador en la contienda conservadora de esa provincia, y que, por lo tanto, nada tendría de particular que el señor Burgos Mazo declinara el cargo que recibió, de unir a los elementos que ahí siguen al señor Dato.»

Y en su número del sábado dijo el mismo corresponsal de «Noticiero Extremeño»:

«El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, ha dimitido ante el señor Dato la jefatura del partido conservador de Badajoz, fundamentándola en las importantes atenciones que le requiere su nuevo cargo y en el hecho de haber designado ya el presidente del Consejo, para el Gobierno civil de esa provincia, a persona de su absoluta confianza, en lugar del candidato que en los primeros momentos le fué indicado por el propio señor Burgos Mazo, que al mismo tiempo propuso para la Dirección general de Penales al señor marqués de la Frontera, cuyo nombramiento firmó hoy don Alfonso XIII.»

La información de «Noticiero» publica-

da el viernes, dió lugar a que «Nuevo Diario» dijese:

«La circunstancial e interina jefatura de los conservadores de esta provincia, ejercida por el ilustre señor Burgos Mazo, toca a su fin...»

Si no recordamos mal, «Nuevo Diario» negó antes, con insistencia, que el señor Burgos Mazo fuera el jefe de los conservadores de esta provincia...

Ahora confiesa lo de la jefatura, siquiera la califique de interina y circunstancial, porque cree que aquella toca a su fin.

De la Memoria general últimamente publicada por el Consejo Superior de Fomento copiamos lo siguiente:

Consejos provinciales de Fomento

Su labor

Para evidenciar el error en que sin duda incurren los que, ignorando los trabajos realizados por los Consejos provinciales de Fomento afirman su inutilidad e ineficacia, la Comisión permanente, que constantemente viene examinando la labor que realizan estos organismos, ha creído oportuno hacer por provincias un extracto de la misma durante el año de 1916, con lo cual se demuestra la actividad y celo desplegados por dichos organismos, acordando y poniendo en práctica los servicios conducentes al fomento y desarrollo de la producción y del Comercio, y celebrando Asambleas, en las que se han ocupado de problemas tan importantes como los relativos a la modificación de la ley de Plagas del Campo, adulteración y falsificación de los vinos, desarrollo de las vías de comunicación, facilidad y baratura en los transportes marítimos y terrestres; mercados y medios para abaratar las subsistencias; asociación y cooperación agrícola; repoblación de montes, publicando folletos y revistas para la instrucción del agricultor en la explotación de sus fincas con todos los adelantos modernos; adoptando medidas para la extinción de las plagas del campo y combatir las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados; formando estadísticas de producción y consumo, de importación y exportación de productos; industrias y de comercio, y estudiando los métodos y sistemas de transformación de las primeras materias y la influencia del sistema tributario de los Aranceles, tarifas de transportes terrestres y marítimos, y cuanto afecta a la vida económica y mercantil; labor que, con relación a los respectivos Consejos, la Comisión ha clasificado en tres grupos, mereciendo citarse, por su excepcional importancia, los de Tarragona, Barcelona, Salamanca, Badajoz, Valencia, Sevilla, Coruña, Cádiz, Madrid, Toledo, Lérida, Guipúzcoa, Córdoba, Soria y Gerona.

El primer grupo.—Badajoz.

Meritísima ha sido la labor realizada por este Consejo durante el año de 1916, pues aparte de su constante celo y actividad en el despacho de numerosos asuntos de trámite y consulta que le fueron remitidos por los distintos Centros oficiales, ha desarrollado y puesto en práctica las más plausibles iniciativas en pro del fomento y desarrollo de la Agricultura y Ganadería de aquella provincia, que, como es sabido, constituye la principal riqueza de la misma.

Con interés digno del mayor elogio, se ocupó de la formación de la estadística pecuaria, que comprende el ganado mular, asnal, vacuno, cabrio, lanar y de cerda de la provincia, con resumen, por partidos judiciales y totales de cada especie; estudió los medios para combatir la oruga y la filoxera, y procuró la extinción de

plagas del campo, principalmente de la Langosta, recomendando para esto último la roturación, como medio de saneamiento del germen de la misma.

Fué también de la iniciativa del Consejo la formación de la Estadística de industrias agrícolas; la instalación de un Laboratorio Bacteriológico y la Estadística de superficie cultivada de olivares; el estudio sobre la producción de la aceituna y la elaboración de aceites, vinos, vinagres, alcohol, quesos, miel y cera; la gestión cerca del Ministro de Fomento, por conducto del Consejo Superior, a fin de que a los Consejos provinciales se concedan las mismas facultades que anteriormente tenían los de Agricultura y Ganadería para la ejecución de la vigente ley de Plagas del Campo; y llevó a feliz término la Estadística de superficie cultivada en aquella provincia, de cereales y leguminosas, con la producción obtenida en el año, de trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, habas, guisantes, lentejas, almortas y altramuces, formando estados mensuales de los precios medios de los cereales leguminosos y productos transformados; se ocupó constantemente de los pedidos de sulfato de cobre; estudió el cultivo de los prados artificiales y la explotación del tabaco; y por último, publicó un folleto sobre la siembra de cereales.»

Las líneas que anteriormente transcribimos demuestran con toda claridad que la labor del Consejo de Fomento de nuestra provincia ha sido provechosa y de gran mérito, por lo cual tenemos suma complacencia en felicitar al Ilustrísimo señor Comisario Régio Presidente don Antonio Rino Saenz, a todos los señores Vocales de dicho Consejo y al Secretario y demás personal que han coadyuvado en los trabajos llevados a cabo y que han merecido tan honrosa calificación.

CRÓNICA DE LA GUERRA

LA CATEDRAL DE REIMS

La catedral de Reims agoniza. La gran obra de Roberto de Couci, está a punto de desaparecer. Una de sus torres herida de muerte, viénesse abajo irremediablemente... Ante la emoción que me produjo la vista del maravilloso templo convertido en ruinas, no he podido resistir al deseo de escribir una crónica y hablar de esa soberbia ruina, patriótico y supremo recuerdo que dentro de poco tiempo, poseerá la historia y nadie ya podrá admirar.

Llegué a Reims en automóvil. De lejos, la enorme silueta de la catedral, dominando la población, me parecía intacta; pero apenas atravesamos los arrabales, devastados por los disparos de los obuses, cuando me encontré frente a frente de la espléndida basílica mutilada, no pude ocultar mi amargura.

La catedral se alza sobre la plaza desierta, en medio de un espantoso montón de escombros, de edificios y de casas derruidos a sus pies, y parece más alta, más imponente en su aislamiento trágico.

La fachada, obra de siglos donde se reunía todo un pueblo de estatuas bajo las flores de las ojivas y como en un concilio se congregaban santos, arcángeles y reyes; esa fachada fascinadora que seducía como una visión maravillosa, que intimidaba como una visión de locura, no es hoy más que un enorme osario de piedras.

Por todas partes se ven estatuas decapitadas, miembros arrancados a las esculturas, rostros espantosamente desfigurados, cuerpos informes... Algunas virgenes de marmol quedan aun en pie; tienen los ojos extáticos, como asombrados. A muchas les falta la nariz; a otras se les ha agrandado horriblemente la boca. Un obispo a quien una granada ha arrancado

el brazo, continúa con el muñón en alto, con gesto de bendecir.

Todos estos restos, todos estos cadáveres de estatuas, la mayor parte de los cuales no pueden ser identificados, son rojos, están enrojecidos por el incendio, y para completar la impresión de soledad, de angustia y de muerte, numerosos pájaros negros vuelven al cielo después de haber olisqueado tenazmente entre las ruinas.

Por uno de los pórticos demolidos, penetra en el interior de la catedral. La primera impresión que recibo es, como siempre que entro en una iglesia, de respeto. Instintivamente me descubro. Después recibo otra impresión muy rara: la de la luz, la de la claridad del día. El interior de la basilica aparece bañado espléndidamente por el sol primaveral. Bajo esta claridad implacable, el templo me parece achicado, encogido, y las esbeltas columnas, al perderse en la vaga penumbra de las ojivas, se me antojan reducidas a proporciones humanas. Toda la arquitectura tiene un aspecto nuevo que me desconcierta. El día, profano, ha hecho disminuir la aureola de esplendor que el reflejo de las maravillosas cristalerías proyectaban sobre las piedras, al ritmo lento de las horas.

Y es que ha desaparecido el techo, convertido en ruinas sobre el suelo, y solo quedan firmes y verticales los muros. Los retablos de los altares están quemados; los cuadros, los tapices, destruidos. Algunos lienzos penden aún tristemente de la pared, dando a la catedral ese aspecto de abandono, ese aire de edificio en el que se cebaron las llamas y que los hombres dejaron desmoronarse.

Los confesionarios están hechos astillas. Las puertas, rotas. Las verjas de las capillas, retorcidas, como serpientes de hierro.

Hace calor, como fuera de la catedral. Los gorriones bulliciosos, que se persiguen entre las gárgolas, pían con imprudencia, y en lugar del suave aroma de las campiñas, se respira un acre olor a incendio enfriado.

El misterio divino se desvanece. El sol, cayendo verticalmente sobre mi cabeza descubierta, me sofoca. Maquinalmente me pongo el sombrero y cuando me doy cuenta de aquella irrespetuosidad, vuelvo a descubrirme, y para librarme del sol, corro a ocultarme en el rincón obscuro de una capilla, desde donde contemplo la iglesia llena de ruinas negras... Entonces recuerdo...

Recuerdo que aquellas tinieblas suntuosas, saturadas de incienso y de oraciones, impregnadas de cánticos sagrados que subían hasta las ojivas en sonoras nubes. Recuerdo aquella atmósfera mística consagrada como el agua de las bendiciones, macerada por muchos siglos de súplicas y de fervor, de graves salmodias, bañada de divinidad, cargada de historia y de leyenda, rica en indulgencias y en gracias, alumbrada por los incensarios y por los cirios... Y siento que en mi solitario refugio al ver aquel espectáculo tristísimo, las lágrimas se me saltan de los ojos...

Cuando salgo de la iglesia, estoy apesadumbrado. Por el cielo, cruzan runflando, de tiempo en tiempo, algunos proyectiles que caen sobre la ciudad. Ante ellos, los gorriones que revolaban entre las gárgolas, huyen piando...

SANTIAGO DUMOLLET.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer la presidió el alcalde don Juan Antonio Rodríguez Machín, concurriendo los concejales señores Jiménez, Trujillo, Ritoré, García Mata, Serrano Becerra, López Gamero, Martínez de la Riva, Aguilar, Durán y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Instancia de Manuel Bello, solicitando permiso para poner veladores en la plaza de la Soledad. Se accede a ello.

Instancias de Carmen Matos y Eduardo Corchero, pidiendo un socorro. Pasan a la Comisión de Hacienda.

Instancia de Joaquín Méndez Botello, solicitando tomar agua de una cañería del Municipio, para emplearla en las obras de una casa. Recae acuerdo en sentido favorable.

Instancia de la Comisión de Ornato, para que se quite el urinario de la plaza de Cervantes, colocándose otro en la plazuela que forman las calles Doblados y Trinidad. Aprobado.

(Antes de que recayera ese acuerdo, el

señor Durán propuso que se hiciera un proyecto de urinarios que reúnan las condiciones necesarias, a fin de que aquéllos no ofendan a la moral ni den malos olores. En igual sentido habló el señor Jiménez. El alcalde contesta que hace tiempo encargó al arquitecto ese proyecto, y el señor García Mata hace uso de la palabra también.)

Cuentas de farmacia. Se acuerda pagarlas.

Informes de la Comisión de Ornato en el sentido de que se autorice a Joaquín Méndez Botello, a Manuel Pizarro Terrón y a otros para que hagan obras en casas de su propiedad. Aprobados.

Expedientes de quintas. Aprobados.

Ruegos y preguntas

Ante todo el alcalde manifiesta que la banda de trompetas de Villarrobledo tocó en la diana con motivo de la feria, sin obtener recompensa alguna y sin que le ocurra lo que a las bandas de música militares, que perciben una cantidad por los servicios de feria y los conciertos de San Francisco. Hacen uso de la palabra los señores Durán y Martínez de la Riva y se acuerda conceder cinco pesetas a cada uno de los individuos que forman la banda de trompetas del citado regimiento.

El alcalde da cuenta de haber ocurrido un caso de viruela en la calle del Castillo, y dice que ha adoptado las medidas de aislamiento y demás que acordó la Corporación respecto a los atacados de igual enfermedad en el barrio de San Roque. Se aprueba lo hecho por el alcalde.

El señor Giménez dice que el vizconde de Eza fué nombrado hijo adoptivo de Badajoz hace algunos años y propone, puesto que ha sido nombrado ministro, que se le felicite. Así se acuerda.

El señor Ritoré dice que la orquesta de Badajoz está dispuesta a prestar sus servicios en cuantos actos se realicen para erigir un monumento al divino Morales.

Se da lectura, con este motivo, de un oficio que en aquel sentido dirige al alcalde el presidente de dicha orquesta.

El señor Durán manifiesta que el 17 de Mayo, presentó una instancia José Alonso pidiendo que se le ceda un trozo de terreno en la calle de Jarilla y pide que la Comisión de propios la despache lo antes posible.

El señor Lopez Gamero, presidente de dicha Comisión, dice que ésta no tiene en su poder dicha instancia.

El señor García Mata asegura que tampoco obra en la de Ornato.

El alcalde manifiesta que se buscará la instancia y se procurará su pronto despacho.

El señor Osorio interesa que se numeren las casas de la Ronda de Palmas pues por carecer de esa numeración se siguen perjuicios a los moradores de dichas casas. Se aprueba esta proposición.

El alcalde da lectura de un telegrama de salud y agradecimiento del Gobernador civil que fué de esta provincia don Rafael Gallego, expedido en Cabeza del Buey. Queda enterado el Ayuntamiento.

Y como ningún otro concejal pidiera la palabra el presidente levantó la sesión a las siete y media.

Jardinera Se vende una en buenas condiciones. Darán razón, Menacho 20.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos tomados en la sesión que celebró anteayer:

Celebrar sesión los días 28 y 30 del mes actual.

Informar favorablemente expediente promovido por la Sociedad electro harinera de Puebla de Alcocer para establecer el alumbrado eléctrico en Santi-Spíritu, Peñalsordo y Zarza Capilla.

Idem para que se rehabilite la concesión otorgada a dicha Sociedad, para el alumbrado eléctrico en Talarrubias y Esparragosa de Lares.

Idem a don Andrés García, para ampliar la Central eléctrica de Oliva de Jerez, al pueblo de Zahinos.

Informar favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento de Orellana la Sierra, para enajenar en subasta una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Informar que procede inhibirse de conocer en un recurso de don Manuel Cano contra acuerdo del alcalde de Oliva de Mérida imponiéndole multas por no asistir a las sesiones como concejal.

Informar favorablemente el expediente sobre nombramiento de secretario de Orellana la Vieja.

Idem favorablemente recurso de don José Mercado, de Santa Marta, por la cuota de guardería rural que le señaló el Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero.

Informar que procede desestimar instancia de don Francisco Hidalgo, reclamando haberes como médico de Valencia del Ventoso.

Idem que procede confirmar acuerdo del Ayuntamiento de Casas de don Pedro, separando de su cargo al farmacéutico don Antonio B. González (votó en contra el señor Vázquez).

Declarar incapacitado al concejal de la Coronada, don Florencio Mochuea Calvo. Idem el de Acedera, don Salvador Vidal. Idem al de Torre de M. Sesmero, don Alberto Silva y pasar los antecedentes al fiscal de la Audiencia.

Informar que procede confirmar la inclusión acordada por el Ayuntamiento de Garlitos, de los herederos de la condesa de Bornos, en un repartimiento vecinal.

Idem que procede confirmar el fallo dictado en un juicio sobre defraudación del arbitrio de pesas y medidas, contra don Antonio G. Gallardo de Campanario.

Idem que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, destituyendo al inspector de higiene pecuaria don Adolfo Blazquez.

Idem, favorablemente, autorización al Ayuntamiento de Orellana la Sierra, para la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Idem que procede confirmar acuerdo del Ayuntamiento de La Coronada sobre modificaciones de la alineación de la calle Cancharrosa.

Conceder abono de lactancia a un hijo gemelo de Fabian Cerero, de La Nava.

Idem ingreso en los Asilos de Beneficencia a varios individuos.

Remitir al jefe de carreteras provinciales, para que informe el presupuesto de gastos del proyecto de caminos vecinales de la provincia.

Ordenar al arquitecto provincial que reconozca el edificio de la Escuela Normal de Maestros y que informe sobre su estado.

No acceder por falta de consignación en presupuesto, a la solicitud del director de la cárcel y Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, para crear en aquella, una plaza de vigilante.

Autorizar a doña María C. Lavado para practicar en la Casa de Maternidad del Hospital.

Aprobar el nombramiento de enfermero del Manicomio de Mérida hecho a favor de Miguel Macías por el diputado delegado.

Nombrar ordenanza a Martín Ramirez. Dar las gracias a don Pedro Galván, maestro de Esparragosa de la Serena por su libro «Historia de España».

Tener en cuenta para el próximo presupuesto, las indicaciones del señor diputado delegado del Manicomio, sobre mejoras en el mismo.

Adherirse a la solicitud que al ministro de Fomento dirige la Diputación de Salamanca, pidiendo se celebre el tercer concurso de caminos vecinales.

Idem a la iniciativa de la de Zaragoza, sobre haciendas locales.

Expedir certificaciones de crédito en favor y en contra de la provincia, a los efectos de la ley sobre créditos de Diputaciones y Ayuntamientos.

Nombrar oficial tercero de la Diputación a don Antonio Sanabria Ortega.

Idem auxiliar de la misma a don Fermín Donoso Daza.

Local y Regional

Junta de defensa

Anteayer, según informes que hemos recibido, quedó constituida la Junta de defensa de los empleados de la Delegación de Hacienda.

La referida Junta, que ha sido formada por votación especial, se propone reunirse diariamente para estudiar las mejoras que a su juicio hayan de introducirse en el escalafón de empleados y en el régimen interior de las oficinas, a fin de exponerlos en una Memoria que ha de remitirse a la Junta Central constituida en Madrid.

Los funcionarios aludidos creen que

sus aspiraciones han de ser satisfechas por el Gobierno.

Entre los gobernadores civiles que el viernes último presentó al Rey el ministro de la Gobernación, figura el de Badajoz don Manuel Creus.

No tardará, pues, en llegar a esta capital para posesionarse de su destino, el citado señor Creus.

Liceo de Artesanos

La función dada anoche llevó numerosa concurrencia a dicha Sociedad.

El señor Muriente entretuvo muy agradablemente al público, ejecutando bien los números que expresaba el programa publicado en LA REGIÓN de ayer y fué entusiastamente aplaudido.

En el baile con que terminó la velada, reinó gran animación, concluyendo a las tres y media.

Don Lucas López, que desempeñó hasta hace pocos meses el cargo de director de la Prisión correccional de esta ciudad, ha fallecido en el sanatorio establecido en Madrid, con el nombre de Nuestra Señora del Rosario.

El finado, cuyo carácter bondadoso era de todos conocido, gozaba en Badajoz de generales simpatías.

A sus hijas, a su hijo político don Emilio Burgos, concejal del Ayuntamiento, y a las demás personas de la familia, damos el pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Oposiciones

Satisfaciendo los deseos del concejal delegado en la banda de música del Municipio, señor Sánchez Cuesta, publicamos a continuación el siguiente anuncio:

El día 26 del corriente, a las veintuna, tendrán lugar, en el local de la Academia de Música Municipal, las oposiciones para cubrir dos plazas de músicos de tercera, Trombón. Los aspirantes cursarán sus instancias con la debida anticipación.

Ascenso

En virtud de oposición ha sido ascendido a oficial tercero de la Diputación provincial, el auxiliar de la misma, don Antonio Sanabria Ortega, particular amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Pastillas de la



NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

REGISTRO CIVIL

Día 16

NACIDOS

Lucía y Francisco Piñero Ballester (gemelos), barriada de la estación.

FALLECIDOS

María González Gómez, nueve meses, meningitis, Atocha, 5.

Cayetano Piedras Carrillo, un mes, atrepsia infantil, Zurbarán, 35.

Carmen Pacheco Varea, 85 años, se-nectud, Arco Agüero, 21.

Isidora Bueno Vinagra, 41 años, nefritis paren quimatosa, Menacho, 74.

Juana Barbado, 96 años, debilidad senil, Menacho, 77.

Vicente Manillas Hidalgo, 25 años, meningitis, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Fernando García Sánchez, con María Pérez García.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las pro-
vincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas
clases; cereales, harina, patatas y otras
legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por
ciento, se encarga de hacer efectivas las
cantidades que por retiros, jubilaciones o
pensiones tengan que percibir mensual-
mente sus poderdantes.

SALMERON. 48. PRINCIPAL

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES RESTARD, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejerci-
cio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia
bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pidanse Reglamentos.
Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Fibarrán, núm 22

BADAJOZ

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo
por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Ce-
rrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas,
galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y
al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y
con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Para-
rrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soli-
citen.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en
ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales efi-
cacísimas para los catarros. Material esterilizado para opera-
ciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada
quinze días: 0,75 tubo.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los en-
fermos y los niños absorben siempre con
repugnancia y que les fatiga porque no
lo digieren. Reemplazadlo por el VINO
GIRARD, que se encuentra en todas las
buenas farmacias. Agradable al paladar,
más activo, facilita la formación de los
huesos de los niños de crecimiento deli-
cado, estimula el apetito, activa la fago-
citosia. Es el mejor tónico para las conva-
lescencias, en la anemia, en la tubercu-
losis, en los reumatismos.—Exijase la
marca: D. A. GIRARD París

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que
sus numerosos lectores de dentro y fuera
de la población, puedan tener un grato
recuerdo de este periódico en sus casas,
les ofrece casi gratuitamente una hermo-
sa ampliación fotográfica inalterable,
tamaño 30 por 40 centímetros, sobre
fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con
los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza
del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada
ampliación venga ya perfectamente re-
tocada y libre de todo gasto, sólo exigire-
mos tres pesetas noventa y cinco centí-
mos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta admi-
nistración 3'95 pesetas acompañadas de
una fotografía y diez cupones como el que
publicamos más abajo, podrá recibirse sin
otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona,
habrá de abonarse una peseta por cada
persona más.

También serviremos por 3,95, ampli-
ciones del modelo pequeño, o sea de 32
por 42 en conjunto, con marco blanco
caoba, a elegir, y su artístico passe-par-
tout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una
ampliación fotográfica, regalo

de

“La Región Extremeña,”

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.



